I N G E C A M Cia. Ltda.
Ings. Consultores

Las Lomas y V. E. Estrada, C. Com. Urdesa
Bloque A, Local # 10, planta alta
Telf. 2 884674 – 2 886094
Guayaquil-Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 ENERO DEL 2013

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Enero del 2013, siendo las 10 am, en el local de la compañía ubicado en Urdesa Central Centro Comercial Bloque A, local 10 planta alta (Av. Las Lomas y Víctor Emilio Estrada), se constituye la Junta General de Accionistas de la compañía Ingecam Ings. Consultores Cía. Ltda., a saber, Fidel Humberto Miranda García con cédula de identidad # 0907700298 por sus propios derechos, propietaria de 392 acciones, Jaime Ricardo Miranda Gracia con cédula de identidad # 0910621416 por sus propios derechos, propietaria de 4 acciones y Jaime Segundo Wong Yong con cédula de identidad # 0910909217 por sus propios derechos, propietaria de 4 acciones.

En la presente sesión la Junta General de Accionistas se encuentran presente, en la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US $ 400.00).

Preside la sesión el Sr. Fidel Humberto Miranda García, presidente de la Junta y actúa como secretaria Ad- Hoc la Sra. Lupe Flor Navarro Cevallos, la secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del presidente de la Junta, en consecuencia, de acuerdo a la facultad del Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General queda válidamente constituida, para tratar los siguientes puntos del día.

Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado Financiero del Ejercicio 2012.

El Presidente declara legalmente instala y abierta la Sesión de Junta General de Accionistas, a fin de conocer los puntos del orden del día. El Presidente de la Junta hace uso de la palabra y manifiesta, por lo que mociona se aprueben los Balances correspondientes al ejercicio del 2012 y moción que es aceptada, en su totalidad y aprobada estando de acuerdo con los saldos que arrojan los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de esta sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída y aprobada por los señores accionistas, con lo que se levanta la sesión a las 13 horas, f) Fidel Humberto Miranda Garcìa, Presidente de la Junta f) Luper Flor Navarro Cevallos, Secretaria Ad-Hoc.

Lupe Flor Navarro Cevallos
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Fidel Humberto Miranda García
PRESIDENTE DE LA JUNTA